Lugar	*Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara*
Fecha	*18/06/2025 02:00 p.m. – 03:00 p.m.*
Tema	*Política cero desperdicios de energía, metodología de aparatos eléctricos*
Desarrollo	*ORDEN DEL DÍA:* *1. Saludo* *2. Socialización política cero desperdicios de energía.* *3. Socialización metodología de aparatos eléctricos.* *4. Finalización.* *INTRODUCCIÓN:* *El uso responsable de la energía eléctrica no solo representa un ahorro económico para la institución, sino que también refleja un compromiso ético y ambiental con la sostenibilidad del planeta. En el Hogar Francisco y Clara, donde brindamos atención permanente a personas mayores, el consumo energético es constante y esencial para garantizar el bienestar, la seguridad y la calidad de vida de las personas mayores.* *Esta política tiene como propósito fomentar una cultura de uso eficiente de la energía, evitando consumos innecesarios, reduciendo el impacto ambiental y promoviendo la conciencia entre todo el personal.* *RECURSOS:* *Utilizando como materiales, salón de reuniones, tv, computador y listado de asistencia.* *METODOLOGIA:* *Se invita al equipo profesional a participar de la socialización para Asegurar que todo el personal entienda y aplique las prácticas de ahorro energético en sus funciones diarias.* *OBJETIVO:* *Sensibilizar y capacitar a los participantes sobre la importancia del uso eficiente de la energía eléctrica, promoviendo prácticas de cero desperdicios mediante el conocimiento, manejo responsable y selección adecuada de aparatos eléctricos en el entorno diario.* La Política Cero Desperdicio de Energía busca generar una conciencia institucional que se mantenga de forma dinámica, abierta y transversal a cada uno de los procesos y procedimientos de la entidad, tendientes a reducir la cantidad de energía eléctrica y de combustibles que utilizamos, pero conservando la calidad y el acceso a bienes y servicios. De igual forma, mediante la adopción de fuentes energéticas sustentables no convencionales y contando con la participación de los funcionarios, contratistas, participantes y partes interesadas, en el desarrollo de estrategias que permitan potencializar el uso racional del recurso, se pretende incrementar los aspectos positivos identificados, contrarrestar el daño ambiental y disminuir la huella de carbono generada por la Entidad. Colombia en su compromiso determinado a la contribución de acciones tendientes a la adaptación a los efectos del cambio climático y dirigirse hacia una economía baja en carbono, participó activamente en el Acuerdo de París de 2015 adoptado durante la Cumbre Mundial de Cambio Climático (COP21), que permitió que prácticamente todas las naciones del mundo se comprometieran a abordar la amenaza del cambio climático. Este compromiso está soportado en la estructura normativa que Colombia ha implementado, con el propósito de promover el uso racional y eficiente de la energía y demás formas de energía no convencionales para asegurar el abastecimiento energético pleno y oportuno, la competitividad de la economía

colombiana, la protección al consumidor y la promoción de fuentes de energía no convencionales, de manera sostenible con el medio ambiente y los recursos naturales.

Como resultado de estos esfuerzos para el año 2016, tras reunión con los representantes de las generadoras y distribuidoras de energía del país, se concluyó de manera pública que la meta propuesta por el gobierno nacional del 5 % de ahorro de energía, impulsado a través de la campaña “Apagar Paga”, superó lo previsto hasta alcanzar finalmente el 6,72 % de la meta propuesta. En consecuencia, el gobierno aseguró que “ ya no habrá racionamiento de energía”, aunque pidió a los colombianos no bajar la guardia y seguir ahorrando”.

Es una estrategia organizacional o comunitaria que busca eliminar el uso innecesario de energía, promoviendo un consumo eficiente, responsable y sostenible de los recursos energéticos disponibles. Se enfoca tanto en la reducción del desperdicio como en la adopción de buenas prácticas y tecnologías eficientes.

Utilizar aparatos y sistemas que consuman menos energía para realizar la misma tarea.
cambiar bombillas incandescentes por LED.

Apagar o desconectar equipos cuando no se estén utilizando.
Establecer horarios de uso para evitar consumos innecesarios.

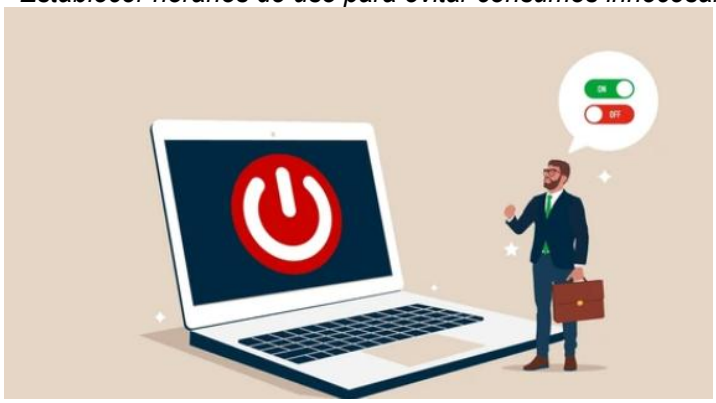

Mantener los equipos eléctricos en buen estado para evitar fugas o sobreconsumo de energía.
El concepto de cero desperdicio de energía implica utilizar la energía de manera eficiente, evitando todo consumo innecesario o mal aprovechado. No se trata solo de reducir el uso, sino de optimizar cada proceso para que la energía consumida tenga el mayor impacto positivo posible y el menor efecto negativo en el medio ambiente.
En un enfoque de cero desperdicio, cada acción cuenta: desde apagar los equipos que no se utilizan, hasta invertir en tecnologías más limpias, pasando por el rediseño de procesos que eliminen pérdidas innecesarias. Este modelo promueve la transición hacia fuentes de energía renovables, el uso responsable de los recursos y la cultura de la mejora continua.
Adoptar una política de cero desperdicio de energía no solo es bueno para el planeta, también genera beneficios económicos, aumenta la competitividad y demuestra un compromiso serio con la sostenibilidad.

¿Qué significa cero desperdicios de energía en un hogar como el nuestro?

- *Apagar luces, televisores y otros aparatos cuando no se usan.*
- *Aprovechar la luz natural durante el día.*
- *Revisar que los equipos funcionen correctamente y sin pérdidas de energía.*
- *Usar electrodomésticos eficientes y con bajo consumo.*
- *Formar hábitos sencillos, pero importantes, en todo el equipo de trabajo.*

Cada acción, por pequeña que parezca, ayuda. Cuando ahorramos energía, ganamos todos: cuidamos los recursos del hogar, reducimos gastos y aportamos a un planeta más sano para las futuras generaciones.
Cuidar la energía es una forma más de cuidar la vida.

Se da por terminada siendo las 10:00 a.m.
Se anexa: Listado de asistencia, registro fotográfico, Post

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se anexa listado de asistencia.		

Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
Próxima reunión	*Según cronograma*		
Elaboró	*Ingrid Johana Franco – responsable ambiental*		

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA CONVENIO 9661 DE 2024
SOCIALIZACIÓN POLITICA CERO DESPERDICIO DE ENERGIA, METODOLOGIA DE APARATOS ELECTRONICOS JUNIO 2025

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA CONVENIO 9661 DE 2024
SOCIALIZACIÓN POLITICA CERO DESPERDICIO DE ENERGIA, METODOLOGIA DE APARATOS ELECTRONICOS JUNIO 2025

Estadística

Promedio	Mediana	Rango
3 / 5 puntos	3 / 5 puntos	3 - 3 puntos

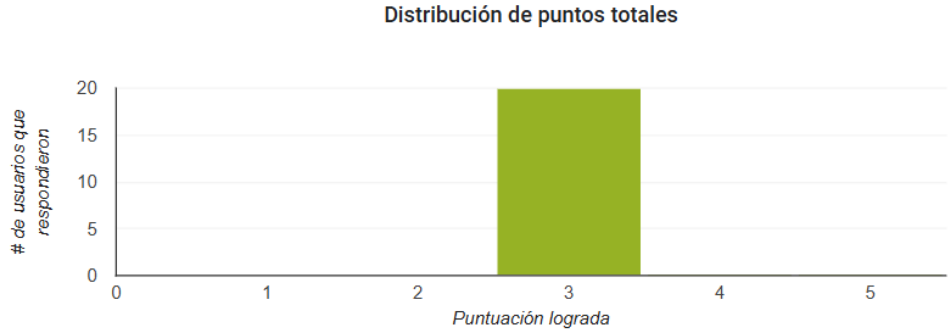

Nombre

20 respuestas

- Erika Patiño
- Mayerly Vergara
- Melisa Arce
- Divia Sabogal
- Melissa Coronado
- Zulma Medina
- Adriana Garcia
- Blanca Nuñez
- Jenny Novoa

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA CONVENIO 9661 DE 2024
SOCIALIZACIÓN POLITICA CERO DESPERDICIO DE ENERGIA, METODOLOGIA DE APARATOS ELECTRONICOS JUNIO 2025

¿Cuál es el objetivo principal de una política de “Cero Desperdicio de Energía”

20/20 respuestas correctas

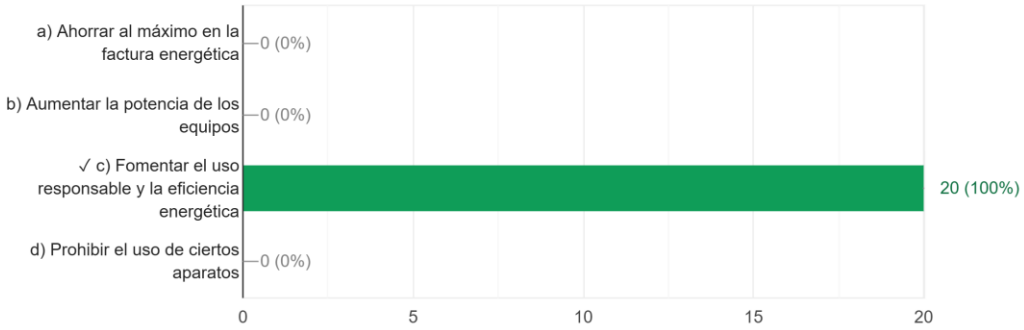

¿Cuál de las siguientes prácticas ayuda a reducir el consumo energético de una oficina?

20/20 respuestas correctas

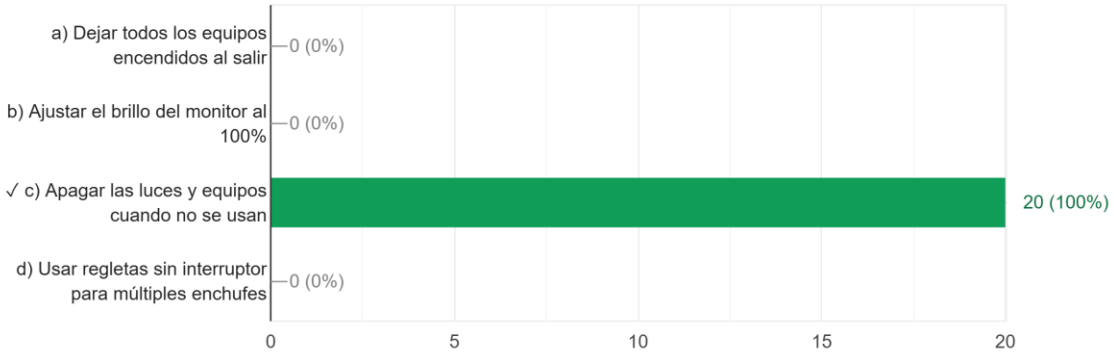

Cambiar a bombillas LED es una estrategia de cero desperdicio de energía.

20/20 respuestas correctas

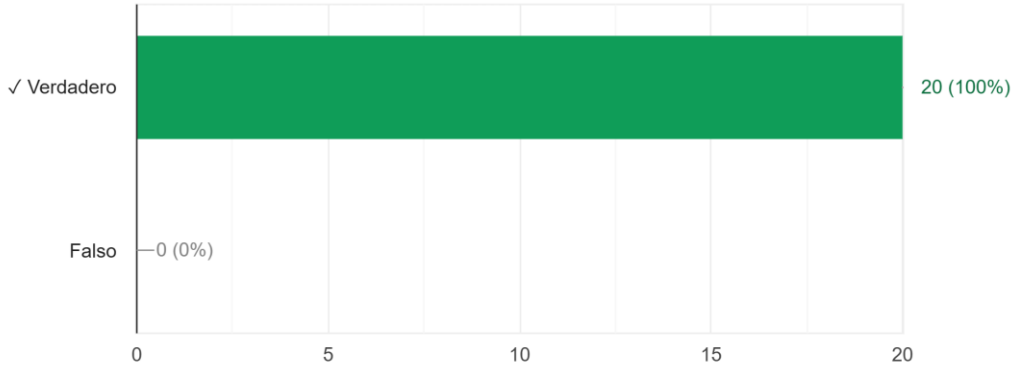

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo 12024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Actividad lúdica del operador de energía electrónicos 2. Lugar o Localidad o Sede: Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara 3. Fecha y hora: 19/06/25 02:00 pm - 03:00pm

4. Nombre responsable: Ingrid Johanna Franco 5.Dependencia Responsable Subdirección para la vejez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Jenny Nova	CC	20390718	CC. Hogar Fco y Clara	Nutricionista	Contratista	nutricionistafco y clara@gmail.com	3204624094	
2	Paula Andrea Ramirez	CC	1095934188	CC Hogar Fco y Clara	Nutricionista	Contratista	nutricionistafco y clara@gmail.com	3185501962	
3	Keyvin Blanchar M	CC	1120754052	CC. Hogar Fco y Clara	Nutricionista	contratista	nutricionistafco y clara@gmail.com	3025014615	
4	Erika Yulie Patiño	CC	1069434427	CC Hogar Fco y Clara	Enfermera	Contratista	enfermeriafrancisco y clara@gmail.com	3142867172	
5	Gustavo A. Velasco M.	CC	80390642	CC Hogar Fco y Clara	Abogado Físico	Contratista	hogarfranciscoyclara@gmail.com	3118117191	
6	Nelsson Conrado Cano	CC	1043024426	CC Hogar Francisco y Clara	Fisioterapeuta	Contratista	infraestructurahogar fcoyclara@gmail.com	3012747703	
7	Ana Paola Gomez	CC	1019138280	CC Hogar Fco y Clara	Ocupacional	Contratista	infogestiona@gmail.com	319701537	
8	Leonar Steven Rodriguez	CC	1022397843	CC Hogar Fco y Clara	T.Ocupacional	Contratista	infogestiona@gmail.com	3014412981	
9	Adriana Garcia P	CC	39623438	CC Hogar Fco y Clara	Ocupacional	Contratista	infogestiona@gmail.com	3112922260	
10	Mayerly Johanna Vergara	CC	1069146010	CC Hogar Fco y Clara	Ocupacional	Contratista	hogarfranciscoyclara@gmail.com	3193413179	
11	Jenny Forero G.	CC	51939139	CC Hogar Fco y Clara	Trabajadora Social	contratista	trabajosocialfcoyclara@gmail.com	3108145230	
12	Paola Acosta P	CC	52770932	CC. Hogar Fco y Clara	Trabajadora Social	Contratista	trabajosocialfcoyclara@gmail.com		
13	Blanca Nuñez	CC	1070730301	CC Hogar Fco y Clara	T-Social	Contratista	trabajosocialfcoyclara@gmail.com	3208356878	
14	Yasmi Alexandra Hurtado	CC	1004916036	CC Hogar Fco y Clara	Geriatóloga	Contratista	geriatrialogrofcoyclara@gmail.com	3017073530	
15	Dayra Sinagual	CC	35252573	CC Hogar Fco y Clara	Gestora Documental	Contratista	gestiondocumentalfcoyclara@gmail.com	3142350464	
16	Zulma Medina	CC	52368628	CC Hogar Fco y Clara	Gerontóloga	Contratista	geriatrialogrofcoyclara@gmail.com	3147653592	
17	Melida Lopez A	CC	39616605	CC Hogar Fco y Clara	Psicóloga	Contratista	psicologiafcoyclara@gmail.com	3204624094	
18	Daniela Arce Coronado	CC	1069761226	CC Hogar Fco y Clara	P. Artes	Contratista	artesfcoyclara@gmail.com	3197067678	
19	Melissa Arce Coronado	CC	1069761227	CC Hogar Fco y Clara	P. ARTES	Contratista	artesfcoyclara@gmail.com	3102775117	
20	Sandra Margarita Rivas P.	C.C	39624037	CC Hogar Fco y Clara	Psicóloga	Contratista	psicologiafcoyclara@gmail.com	3204624094	

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausas saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner